

## **ACTA No. 126**

Siendo las **7:33 p.m. del 8 de mayo de 2025**, se da inicio a la sesión del Consejo de Administración, realizada de manera **presencial**, conforme a la convocatoria efectuada por el Representante Legal de la copropiedad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 675 de 2001 y demás normas aplicables.

Para dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales, se informa a los participantes que la reunión será grabada en audio para efectos de elaboración de la presente acta, y dicha grabación permanecerá en custodia en la oficina de administración.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum
2. Análisis del caso del consejero Yafar Abdala
3. Informe sobre el funcionamiento del consejo anterior
4. Presentación y conformación del nuevo consejo para la vigencia 2025–2026
5. Firma de acuerdos de confidencialidad
6. Revisión del contrato y presupuesto de administración 2025–2026
7. Propositiones y varios.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Verificada la lista de asistencia, se constató la presencia del número suficiente de miembros para deliberar y decidir válidamente, conforme a las disposiciones estatutarias.

#### **ASISTENTES:**

- Arturo Castelblanco – Torre 4, Apto. 1408
- Fernando Garzón – Torre 4, Apto. 1306
- Diego Alejandro Uessler Mora – Torre 3, Apto. 1207
- Edwin Andrés Peña – Torre 4, Apto. 1607
- Luly Muñoz (Comité de Convivencia) – Torre 4, Apto. 1203
- Julián Acosta – Torre 4, Apto. 601
- Carmen Peñaloza – Torre 1, Apto. 1504
- Yafar Abdala – Torre 1, Apto. 408
- Neftalí Hernández – Torre 2, Apto. 1805
- Norelia Hernández – Torre 4, Apto. 205
- Catalina Huertas – Torre 3, Apto. 901
- Marisol Morales – Revisora Fiscal

- Claudia Marcela Badillo- Administradora

## 2. CASO DEL CONSEJERO YAFAR ABDALA:

Se expone la situación del consejero Yafar Abdala, relacionada con reportes de conflicto de convivencia. Tras deliberación, el Consejo **decide por unanimidad** suspender temporalmente su ejercicio como miembro activo del órgano hasta tanto resuelva su situación ante el Comité de Convivencia y se logre conciliación con los residentes afectados.

## 3. INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ANTERIOR

La consejera Catalina Huertas presenta un resumen del funcionamiento del Consejo saliente, detallando los cargos y dinámica operativa durante el periodo anterior.

## 4. ELECCIÓN DEL CONSEJO PARA LA VIGENCIA 2025–2026

Presentados los nuevos miembros, se procede a la elección de la mesa directiva para la vigencia 2025–2026, con el siguiente resultado, adoptado por **decisión unánime**:

- Presidente: Arturo Castelblanco
- Tesorera: Norelia Hernández
- Secretaria: Catalina Huertas

## 5. FIRMA DE ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD

Se realiza la firma de los acuerdos de confidencialidad por parte de todos los miembros del Consejo, los cuales se entregan a la administradora del conjunto, señora Claudia Badillo.

## 6. REVISIÓN Y NEGOCIACIÓN DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN 2025–2026

Revisado el presupuesto presentado para la vigencia 2025–2026, el Consejo aprueba por **votación unánime** un valor mensual de administración de **\$13.000.000 M/cte**, que incluye la contratación de los siguientes perfiles:

- Administradora delegada
- Asistente administrativa
- Contador
- Representante legal y administradora general

**Se deja constancia de las siguientes condiciones específicas acordadas:**

- El rubro correspondiente a **asesoría contable externa no podrá ser ejecutado** durante la vigencia.
- En caso de renovación del contrato para la vigencia siguiente, el incremento mensual podrá corresponder al **porcentaje de ajuste del salario mínimo legal vigente (SMLMV)**.
- La Administración efectuará, con una periodicidad semanal, la verificación y control de las labores operativas desarrolladas en la copropiedad, para lo cual, bajo su responsabilidad, se contará con la presencia de un asistente operativo una vez a la semana, destinado exclusivamente a dicho fin.

#### **8. PROPOSICIONES Y VARIOS**

No se presentaron proposiciones adicionales ni asuntos nuevos para discusión.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a las **10:00 p.m. del 8 de mayo de 2025**, una vez leída y aprobada por los asistentes.

#### **FIRMAS:**

Arturo Castelblanco  
**Presidente – Consejo de Administración**

Catalina Huertas  
**Secretaria – Consejo de Administración**